

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TRIBUNAL PLENO

En Santiago, a veintidós de enero de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar el TRIBUNAL PLENO de la Corte Suprema, quedando constituido como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR DOLMESTCH.

MINISTROS: SEÑORES JUICA, MUÑOZ, VALDÉS, CARREÑO, PIERRY, KUNSEMULLER, BRITO, SILVA, SEÑORAS MAGGI, EGNEM, SANDOVAL, SEÑOR BLANCO, SEÑORA CHEVESICH, SEÑOR ARÁNGUIZ, SEÑORA MUÑOZ, SEÑORES CERDA, VALDERRAMA y DAHM.

No asisten los Ministros señores Fuentes y Cisternas, por hacer uso de licencia médica el primero y por estar en comisión de servicios el segundo.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO